

Otorga la Acreditación a:

SPIRITS OF MÉXICO, CERTIFICADORA S.A.P.I DE C.V.

SAN ANTONIO, NO. 256, AMPLIACIÓN NÁPOLES, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 03840.

Por su cabal cumplimiento a la normatividad aplicable a los organismos de evaluación de la conformidad que **realizan la certificación**, bajo los criterios de la norma: **NMX-EC-17065-IMNC-2014 (ISO/IEC 17065:2012)**.

Alcance:

Bebidas Alcohólicas

TEQUILA

NOM-006-SCFI-2012
NMX-V-049-NORMEX-2004

MEZCAL

NOM-070-SCFI-2016
NMX-V-052-NORMEX-2016

NOM-199-SCFI-2017

CLASIFICACIÓN

Bebidas Alcohólicas Fermentadas

Bebidas Alcohólicas Destiladas

Licores o Cremas

BEBIDAS

Cerveza, Sidra y Vino

Aguardiente, Brandy, Ginebra, Raicilla, Ron,
Tequila, Vodka, Whisky o Whiskey

Bebidas Alcohólicas Preparadas

Cocteles

No. de Acreditación: OCPR-2024-007

Ampliación de Alcance aprobada por el Comité de Evaluación y Acreditación de Organismos de Certificación en su reunión del 18 de diciembre de 2024.

Vigencia: 18 de diciembre de 2024 al 03 de septiembre de 2029.

Ing. Santiago Carlos Macías Herrera
Director Ejecutivo



El presente documento se respalda junto con su Anexo A, alcance técnico de acreditación.
Para consultar la validez de esta Acreditación, por favor escanee el código o marque al +52 55 5161 9195.